

Campaña Vacunación frente a gripe y COVID-19 2025-2026

[Versión septiembre 2025]

Para la temporada 2025-2026, el Ministerio de Sanidad ha decidido emitir las siguientes **recomendaciones para la vacunación contra la gripe y frente la COVID-19**. El objetivo principal de la vacunación contra la gripe es proteger a las personas más vulnerables para reducir la morbilidad y disminuir el impacto de las infecciones en los servicios de salud y sociosanitarios.

¿Qué es la gripe?

La gripe es una infección respiratoria viral aguda causada por virus que pertenecen a la familia *Orthomyxoviridae* que se caracteriza por su **fácil transmisión por vía aérea directa**.



La gripe **afecta anualmente a un 5%-15% de la población**



Diagnóstico: suele ser clínico, observando signos y síntomas.



Su periodo de **incubación es de entre 1 y 4 días**.



Tratamiento: generalmente sintomático. Se usan antivirales en personas hospitalizadas o de alto riesgo de sufrir complicaciones.

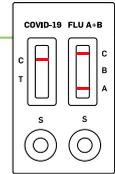


Síntomas: aparición súbita de fiebre elevada y escalofríos, cefalea, congestión nasal, dolor muscular y de garganta, tos seca y malestar general.



Existen **diferentes tipos de vacunas**, autorizadas para edades concretas. Se recomienda una dosis anual. En niños menores de 9 años que no hayan sido previamente vacunados, se recomienda una segunda dosis a las 4 semanas.

Los síntomas de la gripe y de la COVID-19 son **muy similares y ambas enfermedades pueden confundirse**. Se dispone de **pruebas de autodiagnóstico combinadas** para detectar antígenos frente al SARS-CoV-2 junto con otras infecciones víricas, como la gripe A y la gripe B.



¿Quién debe vacunarse solo frente a la gripe?

Los grupos de población diana para la vacunación estacional frente a gripe durante la campaña 2025-2026 serán:



Personas **≥ 60 años**.



Niños de **6 a 59 meses**.



Personas **de 5 a 59 años** con:

- Internamiento en residencias o centros de discapacidad.
- Diabetes, síndrome de Cushing.
- Obesidad mórbida.
- Enfermedades crónicas: cardiovasculares, respiratorias (asma, fibrosis quística, displasia broncopulmonar), neurológicas, renales, hepáticas, inflamatorias.
- Hemopatías, trastornos de coagulación, transfusiones múltiples.
- Asplenia o disfunción esplénica.
- Enfermedades neuromusculares graves.
- Inmunosupresión (primaria, VIH, fármacos, trasplante, CAR-T, déficit de complemento).
- Cáncer.
- Trastornos cognitivos: síndrome de Down, demencias, otros.
- Enfermedad celíaca.
- Implante coclear o fistula de LCR.
- Personas fumadoras.
- Embarazadas (cualquier trimestre) y mujeres en puerperio hasta 6 meses si no se vacunaron durante el embarazo.
- Niños y adolescentes (5-18 años) en tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico.



Personal sanitario y sociosanitario (público y privado).



Trabajadores de servicios públicos esenciales: Fuerzas y cuerpos de seguridad, fuerzas armadas, bomberos, protección civil.



Cuidadores y convivientes de personas en riesgo, incluyendo menores <6 meses.



Personal y estudiantes en prácticas en centros sanitarios, sociosanitarios, de menores y farmacias.



Personal de guarderías y centros de educación infantil (hasta 6 años).



Personas con exposición laboral a animales o sus secreciones (granjas avícolas, porcinas, visones, fauna silvestre): ganaderos, veterinarios, trabajadores de granjas, cazadores, ornitólogos, agentes ambientales, personal de zoológicos.

Objetivo de la vacunación

El objetivo principal de la vacunación es **reducir la mortalidad y morbilidad asociada a las infecciones por gripe y COVID-19** y el impacto de la enfermedad en la comunidad.



¿Qué es la COVID-19?

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.



Su periodo de **incubación es de 2 a 14 días**.



Síntomas: fiebre o escalofríos, tos, dificultad para respirar, fatiga, dolores musculares y corporales, dolor de cabeza, pérdida reciente del olfato o el gusto, dolor de garganta. En casos graves, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, dolor o presión en el pecho e incapacidad para hablar o moverse, pudiendo ser mortal.



Diagnóstico: clínico, a partir de signos y síntomas, y confirmación posterior por PCR. Existen test de autodiagnóstico en el mercado.



Tratamiento: la mayoría de las personas infectadas por el virus experimentarán una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin requerir un tratamiento especial. Sin embargo, algunas enfermarán gravemente y requerirán atención médica.



Disponemos de **diferentes tipos de vacunas autorizadas en España** para prevenir la COVID-19, en personas de 6 meses de edad y mayores.

¿Quién debe vacunarse de la COVID 19?



Personas **≥ 70 años**.



Personas con inmunosupresión (primaria, VIH, fármacos, trasplantes, CAR-T, déficit de complemento).



Personas internas en residencias, centros de discapacidad o instituciones cerradas.



Personas ≥12 años con enfermedades o condiciones de riesgo:

- Diabetes.
- Obesidad mórbida.
- Enfermedades crónicas: cardiovasculares (incl. HTA con daño cardíaco), neurológicas, respiratorias (fibrosis quística, asma, displasia broncopulmonar).
- Enfermedad renal crónica (estadios 3-5), síndrome nefrótico.
- Hemoglobinopatías, anemias, hemofilia, trastornos de coagulación o receptores de transfusiones múltiples.
- Asplenia o disfunción esplénica.
- Cáncer y hemopatías malignas.
- Enfermedad hepática crónica.
- Enfermedades neuromusculares graves.
- Trastornos cognitivos: síndrome de Down, demencias, otros.



Embarazadas en cualquier trimestre.



Personas ≥6 meses con alto riesgo (ej.: trasplante de progenitores hematopoyéticos, inmunodeficiencias primarias o adquiridas, terapias inmunosupresoras, cáncer, enfermedades cardiovasculares, respiratorias o neurológicas graves).



Personal de centros sanitarios y sociosanitarios.



Convivientes o cuidadores de personas en grupos de riesgo.

Y tú, ¿te has vacunado?

La vacunación es la **medida más eficaz para prevenir las infecciones y sus complicaciones**. Además, contribuyen a reducir el uso de antibióticos, en muchos casos erróneo, y el riesgo de aparición y diseminación de resistencias.



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España